



AÑO: 2018/2019

FAMILIA IMAGEN PERSONAL

CICLO FORMATIVO de GRADO MEDIO

TÍTULO: Técnico Estética y Belleza

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Módulo Profesional 09

DEPILACION MECANICA Y DECOLORACION DELVELLO

CÓDIGO: 0636





INDICE	
1.	PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:
1.	Objetivo principal del módulo
2.	Referencia con el resto de los módulos
3.	Nivel de partida
2.	DURACIÓN DEL MÓDULO
3.	CAPACIDADES TERMINALES GENERALES.
4.	CAPACIDADES TERMINALES ESPECÍFICAS
5.	CONTENIDOS
1.	UNIDADES DE TRABAJO CONTENIDOS MINIMOS
6.	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS
7.	PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO
8.	METODOLOGÍA
9.	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
10.	EVALUACIÓN
1.	Sistema de evaluación
2.	Criterio de evaluación de los Bloques de los contenidos
3.	Instrumentos de evaluación
1.	Profesor de Apoyo
4.	Perdida de evaluación continua
5.	Anulación de matricula
6.	Evaluación Ordinaria.
7.	Evaluación Extraordinaria.
11.	CALIFICACIÓN
1.	Sistema de calificación
3.	Criterios y procedimientos de calificación
4.	Criterio de recuperación
12.	MATERIALES Y RECURSOS





1. PRESENTACIÓN DEL MODULO

- *B.O.E. del Lunes 23 de mayo de Las competencias profesionales, personales y sociales de este título. Real Decreto 256/2011 de 28 de febrero por lo que se establece el Título de Técnico en Estética y Belleza y se fijan sus enseñanzas mínimas*
- **BOCM DECRETO 218/2015, de 13 de octubre**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Plan de Estudios del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Estética y Belleza
- La formación del módulo contribuye a alcanzar: Los objetivos generales del ciclo formativo a,b,c,d,e,i Y las competencias del título a, b,c,d,e,i,m

OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

a	Identificar y clasificar los productos, materiales y útiles, caracterizando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
b	Interpretar las normas diseñadas en los procedimientos para atender al usuario, aplicando los procedimientos descritos desde la hora de la acogida hasta la despedida.
c	Realizar el análisis del órgano cutáneo, evaluando sus características, para obtener información estética.
d	Identificar útiles, equipos y cosméticos, evaluando sus características, para seleccionar los idóneos al tratamiento o técnica aplicados.
e	Higienizar los materiales, equipos e instalaciones, limpiándolos, desinfectándolos y esterilizándolos, para mantenerlos en óptimas condiciones.
i	Seleccionar procedimientos mecánicos y químicos para depilar y decolorar el vello, eligiendo y aplicando la técnica adecuada.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES. DEL TITULO

a	Recepcionar , almacenar y distribuir los productos, materiales y útiles, en condiciones idóneas de mantenimiento y conservación, controlando su consumo y stock.
b	Atender al cliente durante el proceso, aplicando normas de protección diseñadas por la empresa y consiguiendo calidad en el servicio.
c	Obtener información de las demandas del cliente y del análisis profesional, registrando y archivando los datos.
d	Seleccionar los materiales, equipos y cosméticos adecuados a la depilación mecánica y decoloración de vello
e	Mantener el material, equipos e instalaciones en optimas condiciones para su utilización.
i	Depilar y decolorar el vello, utilizando procedimientos mecánicos y productos químicos adecuados.
m	Informar al cliente de los cuidados que tiene que realizar después del tratamiento en cabina de estética, así como los hábitos saludables.





Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

a) Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje IMP120_2 ([Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre](#)), que comprende las siguientes unidades de competencia:

Cualificaciones profesionales completas:

UC0345_1: Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello

UC0354_2: Atender al cliente del servicio estético de higiene, depilación y maquillaje en condiciones de seguridad, salud e higiene.

1.1 Objetivo principal del módulo

- Diseño y personalización de procedimientos de actuación.
- Preparación **del espacio** de trabajo aplicando normas de higiene y prevención de riesgos..
- Aplicación **de técnicas** de depilación y mantenimientos de equipos de depilación
- Control de los procesos en el trabajo.
- La interpretación de las demandas del usuario, seleccionar procedimientos de depilación y decoloración del vello.
- Definir parámetros de calidad en los procesos de depilación y decoloración del vello, la puesta en práctica de las medidas que aseguran la calidad del servicio.

ENTORNO PROFESIONAL

Este profesional ejerce su actividad en medianas y pequeñas empresas que tienen relación directa con la imagen personal, particularmente en establecimientos del sector servicios de estética y peluquería, y en general en establecimientos relacionados con la venta de productos de imagen personal así como con la cosmética, desempeñando tareas de ejecución de maquillaje social, depilación mecánica, tratamientos básicos de higiene, hidratación facial y corporal, estética de manos y pies, asesoramiento sobre perfumes y cosmética natural, así como la comercialización de los productos y servicios estéticos, ofreciendo un servicio de atención a los clientes de la empresa. Podría ser trabajador por cuenta propia efectuando la organización de su propia empresa.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Técnico en depilación.

1.2 Referencia con el resto de los módulos

Se precisa la coordinación con el resto de los módulos que comprende el Ciclo Formativo de Grado Medio “**Estética y Belleza**”, para alcanzar los requerimientos generales de cualificación profesional, que son:

1. Análisis estético
2. Cosmética para estética y belleza
3. Imagen corporal y hábitos saludables

1.3 Nivel de partida





Estos alumnos parten de los contenidos teóricos y prácticos de los módulos desarrollados en 1º curso, por lo que se partirá de una evaluación inicial sobre los mismos de los módulos siguientes:

ANÁLISIS ESTÉTICO

1. Descripción de la anatomía y fisiología del órgano cutáneo.
2. Identificación de las alteraciones de la piel y pelo
3. Reconocimiento de la aparatología empleada en tratamientos básicos de estética

COSMETOLOGÍA PARA ESTÉTICA Y BELLEZA

1. Cosméticos para depilación.
 - Cosméticos depilatorios químicos: mecanismo de acción, composición y formas cosméticas
 - Cosméticos pre depilatorios: mecanismo de acción, composición y formas cosméticas.
 - Ceras: tipos, composición, características y mecanismo de acción.
 - Cosméticos post depilatorios: tipos, mecanismo de acción composición y formas cosméticas.
2. Cosméticos decolorantes: composición, mecanismo de acción y formas cosméticas.
- El agua oxigenada y sus propiedades decolorantes.

IMAGEN CORPORAL Y HÁBITOS SALUDABLES

1. Selección de métodos de higiene y desinfección
2. Determinación de hábitos de seguridad en las actividades de peluquería y estética

2. DURACIÓN DEL MODULO

Este modulo se encuentra en el 2º curso, del ciclo formativo contando con un total de:

- Horas totales lectivas. 125 horas.
- Horas semanales. 6 horas.
- Distribuidas en: dos trimestres.
- Durante el presente curso 2017/18, tres días de un día de 2h LUNES, MARTES Y JUEVES

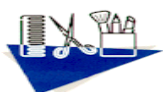
La docencia de este módulo profesional que constituyen las enseñanzas en este ciclo formativo corresponde al profesorado del **Cuerpo Profesores Técnicos de Formación Profesional en la especialidad de Estética.**

3. CAPACIDADES TERMINALES GENERALES

Selección de los procedimientos de eliminación del vello de forma mecánica
Preparación del lugar de trabajo
Aplicación de las técnicas depilatorias
Decoloración del vello
Cuidados de mantenimiento posteriores
Análisis de la calidad del proceso

4. CAPACIDADES TERMINALES ESPECÍFICAS

Que el alumno conozca la finalidad distintas alteraciones con repercusión estética que se pueden dar en las diferentes técnicas de depilación mecánica





Que el alumno conozca las pautas de selección de materiales, **aparatos y cosméticos** para la ejecución de cada proceso previamente caracterizado de depilación mecánica.

Que el alumno seleccione y ejecute **los distintas técnicas** depilatorias

Que el alumno conozca la puesta en práctica de las medidas de seguridad e higiene tanto para el profesional como para el cliente.

Que el alumno conozca la forma de efectuar el control de calidad de los resultados asesorando e informando al cliente en los procesos realizados.

5. CONTENIDOS

Estos bloques estarán distribuidos en las unidades de trabajo secuenciadas que se concretan en el siguiente apartado.

Preparación del lugar de trabajo

- La cabina de estética para procesos de depilación.
 - Identificación del mobiliario, útiles y equipos en la aplicación de las diferentes técnicas de depilación mecánica y decoloración del vello.
- Competencias profesionales:
 - Características y cualidades. Aptitudes y actitudes.
 - Trabajo en equipo.
- Medidas de protección para el profesional y el cliente.
- Seguridad e Higiene en los procedimientos de depilación y decoloración del vello.
- Limpieza y desinfección de materiales y equipos. Eliminación de material desechable y residuos.
- Precauciones y mantenimiento en el uso de la aparatología en depilación.
- Procedimientos de actuación ante riesgos inesperados.
- Ergonomía. Higiene postural en los procesos de depilación

Realización del análisis estético para depilación:

- Preparación y acomodación del cliente en función de la zona a tratar.
- Realización de la ficha técnica de cliente.
- Observación de los tipos de pelo, distribución y localización zonal del vello superfluo. Aplicación de equipos de análisis.
- Identificación de las alteraciones del órgano cutáneo con repercusión en el proceso de depilación.
- Identificación de las alteraciones estéticas corporales causadas por el exceso o falta de vello.
- Indicaciones y contraindicaciones absolutas o relativas en la aplicación de tratamientos estéticos de depilación.
- Identificación de reacciones adversas en tratamientos de depilación.

Selección de procedimientos de depilación:

- Definición de epilación y depilación.
- Historia de los métodos de depilación.
- Tipos de técnicas depilatorias. Químicas y físicas:
 - Químicas:
 - Geles, cremas. Espumas.





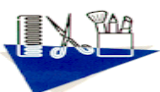
- Físicas:
 - Abrasión, corte o rasurado.
 - Avulsión o arrancamiento.
- Ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
- Criterios para la elección de técnicas depilatorias:
 - Estado de la piel.
 - Zona de realización del tratamiento.
 - Cantidad de vello.
 - Duración.
- Identificar materiales, útiles y equipos de depilación mecánica:
 - Fundidores de cera caliente. Características y mantenimiento.
 - Calentadores de cera tibia: Características y mantenimiento.
 - Depósito y rodillo aplicador.
- Identificación de los cosméticos pre y post-depilación empleados en las distintas fases del tratamiento.
- Tipos de depilación mecánica actuales.
- Clasificación en función de su reutilización: cera caliente, ceras de baja temperatura de fusión. Ceras desechables, ceras tibias y ceras frías.
- Clasificación según la técnica de aplicación: rodillo o espátula, bandas o tiras de papel, películas de celofán, etc.
- Otras técnicas: depilación con hilo, depilación con azúcar, etc.
- Precauciones en el uso de aparatos, equipo y cosméticos de depilación mecánica

Ejecución de técnicas de depilación mecánica:

- Medidas de seguridad e higiene en la aplicación de técnicas de depilación mecánica.
- Depilación mecánica:
 - Operaciones previas al tratamiento. Aplicación de productos pre-tratamiento.
 - Técnicas y ejecución en las distintas regiones anatómicas. Posturas del cliente en función de la zona a depilar.
 - Efectos.
 - Contraindicaciones.
- Procedimientos de actuación en los procesos de depilación con cera caliente.
- Procedimientos de actuación en los procesos de depilación con cera tibia.
- Procedimientos de actuación en los procesos de depilación por pinza.
- Procedimientos específicos para distintas zonas corporales y faciales.
- Utilización de bandas, espátulas y distintos útiles. Selección en función del método.
- Aplicación de cosméticos post-tratamiento. Maniobras específicas.
- Control de riesgos y efectos indeseados en depilación

Ejecución de técnicas de decoloración del vello:

- Medidas de seguridad e higiene en la aplicación de la decoloración del vello.
 - Medios específicos de protección del profesional y del cliente.
- Determinación del color del vello.
- Indicación de la técnica en función de:
 - Cantidad, color del vello, características de la piel y zona de aplicación.
- Criterios de selección y utilización de los productos para la decoloración del vello:
 - Según su forma cosmética y técnica de aplicación (cremas, soluciones, champú, pastas, polvos y aceites).
 - Selección de la concentración del oxidante, cálculos volumétricos y preparación de la mezcla.
- Fundamentos de la decoloración.
- Toxicidad y control de riesgos.
- Grado de decoloración.





- Procedimiento de actuación en la decoloración del vello: fases del proceso, secuenciación y temporalización.
- Procedimiento de la prueba de tolerancia.
- Indicaciones y contraindicaciones del tratamiento.
- Procedimiento de actuación frente a una reacción adversa de los productos decolorantes.
- Aplicación de cosméticos post-tratamiento.

Análisis de los parámetros que definen la calidad en los procesos de depilación mecánica y decoloración del vello superfluo

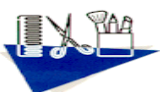
- Control de calidad de los procesos de depilación mecánica y decoloración del vello.
- Factores de calidad de los procesos de depilación mecánica y decoloración del vello.
- Grado de satisfacción del cliente.
- Información de otros tratamientos asociados y otras técnicas depilatorias.
- Valoración de los resultados obtenidos.
- Control y optimización de resultados.

5.1 UNIDADES DE TRABAJO.

Bloque 1 Identificación estética del pelo	UT1 Características de los distintos tipos de pelo.
	UT2 Análisis del ciclo piloso.
	UT2 Identificación de los factores de crecimiento del pelo.

Bloque 2 Preparación del lugar de trabajo:	UT1 identificación de espacio donde se van a desarrollar las técnicas
	UT2 identificación de las competencias profesionales <ul style="list-style-type: none"> • Características y cualidades. Aptitudes y actitudes. • Trabajo en equipo.
	UT3 identificación de los equipos y cosméticos para la aplicación de depilación organización ,su utilización conservación , mantenimiento , precauciones de uso.
	UT4 identificación de medidas de protección para el profesional , el cliente. identificación higiene postural en los procesos de depilación identificación la manera de eliminar el material desechable y residuos.
	UT5 identificación la seguridad e higiene en los procedimientos de depilación y decoloración del vello. identificación Limpieza y desinfección de materiales y equipos. Identificar los procedimientos de actuación ante riesgos inesperados

Bloque 3 Realización del análisis estético para depilación:	UT1 identificación de la preparación y acomodación del cliente en función de la zona a tratar.
	UT2 características de los tipos de pelo , distribución y localización zonal del vello superfluo. Aplicación de equipos de análisis. Identificación de las alteraciones del órgano cutáneo con repercusión en el proceso de depilación.
	UT3 Identificación de las alteraciones del órgano cutáneo con repercusión en el proceso de depilación , y de las alteraciones estéticas corporales causadas por el exceso o falta de vello.





UT4 Indicaciones y contraindicaciones absolutas o relativas en la aplicación de tratamientos estéticos de depilación. Identificación de reacciones adversas en tratamientos de depilación. características de la ficha técnica de cliente.

**Bloque 4
Selección de
procedimientos
de depilación:**

UT1 Identificación de la definición de epilación y depilación. Su historia. Características de técnicas depilatorias. Químicas (Geles, cremas. Espuma) y físicas (Abrasión, avulsión)
Identificación de las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
Identificación de los criterios de elección de técnicas depilatorias:

UT2 seleccionar útiles de materiales y equipos necesarios para la depilación mecánica con cera caliente.
Seleccionar de **los cosméticos pre y post-depilación** empleados en las distintas fases del tratamiento en la depilación con cera caliente.

UT3 seleccionar útiles equipos necesarios para la depilación mecánica con cera tibia: Utilización de **los cosméticos pre y post-depilación** empleados en las distintas fases del tratamiento en la depilación con cera tibia.

UT4 Identificar otras técnicas: depilación con hilo, depilación con azúcar, etc.

**Bloque 5
Ejecución de
técnicas de
depilación
mecánica:**

UT1 Realizar procedimientos de actuación en los procesos de depilación con cera caliente.

UT2 Realizar procedimientos de actuación en los procesos de depilación con cera tibia.

UT3 Realizar procedimientos de actuación en los procesos de depilación por pinza.

**Bloque 6
Ejecución de
técnicas de
decoloración del
vello:**

UT1 Fundamentos de la decoloración.

- Toxicidad y control de riesgos.
- Grado de decoloración.

UT2 Realizar el procedimiento de actuación en la decoloración del vello: fases del proceso, secuenciación y temporalización.

UT3 realización del procedimiento de la prueba de tolerancia.
- Aplicación de cosméticos post-tratamiento.

**Bloque 7
Análisis de los
parámetros que
definen la
calidad en los
procesos de
depilación
mecánica y
decoloración del
vello superfluo**

- Control de calidad de los procesos de depilación mecánica y decoloración del vello.
- Factores de calidad de los procesos de depilación mecánica y decoloración del vello.
- Grado de satisfacción del cliente.
- Información de otros tratamientos asociados y otras técnicas depilatorias.
- Valoración de los resultados obtenidos.
- Control y optimización de resultados.





5.2 CONTENIDOS MINIMOS.

U.T. 1. Identificación estética del pelo:

Características de los distintos tipos de pelo.
Análisis del ciclo piloso.
Identificación de los factores de crecimiento del pelo.

U.T.2 Selección de métodos de depilación

Análisis estético de la piel. Reconocimiento de alteraciones de la piel y pilosas con repercusión en el proceso de depilación.
Criterios de selección del método depilatorio. Indicaciones y contraindicaciones.
Diseño de procedimientos de trabajo de depilación mecánica.

U.T. 3. Preparación del entorno de trabajo.

La cabina de depilación: características y diseño.
Los servicios de depilación.
Gestión de la documentación.

U.T.4 Medidas de prevención de riesgos.

Medidas de prevención de riesgos en las técnicas de depilación mecánica .
Aplicación de las normas de gestión y almacenamiento de residuos.
Normativa legal europea, nacional y autonómica sobre aparatología de depilación

U.T 5. Ejecución técnica de depilación mecánica:

Preparación de material y de la cabina.
Preparación y acomodación del usuario.
Ejecución de la técnica indicada: secuenciación específica en función de la técnica que se va a aplicar.
Depilación con pinzas. Depilación con ceras.
Cuidados post-depilación.
Asesoramiento profesional.

U.T. 6. Evaluación del servicio de depilación:

Parámetros que influyen en la calidad del servicio de depilación.
Análisis de las desviaciones producidas en los tratamientos de depilación mecánica.
Métodos de medida del grado de satisfacción del cliente.
Atención a las quejas y reclamaciones del cliente.
Asesoramiento y recomendaciones post-servicio de depilación, en función del método empleado.





6. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS DE BLOQUES TEMATICOS POR TRIMESTRES				
<u>Bloques</u>	<u>Contenido</u>	<u>UT</u>	<u>Sesiones</u>	<u>Trimestre</u>
Bloque 1	Identificación estética del pelo	1,2,3	5 h	1º
Bloque 2	Normativa, Documentación, Gestión residuos Elección de métodos de depilación	1,2,3,4,5	5h	1º
Bloque 3	Organización de la Cabina Procesos de comunicación	1,2,3,4	10 h	1º, 2º
Bloque 4	Seguridad, Medidas Higiénicas y Preventivas	1,2,3,4	10 h	1º, 2º
Bloque 5	Ejecución técnica de los procesos de depilación	1,2,3	90h	1º, 2º+ bloques 1,2,3,4
Bloque 6	Control de calidad en los procesos de depilación	1,2,3	5h	1º,2º
			125 h.	

7. PROCEDIMIENTOS DE APRENDIZAJE Y PARAMETROS DE EVALUACION EN CADA UT

CONTENIDOS	UNIDADES DE TRABAJO	PROCEDIMIENTOS APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	SESIONES	PARAMETROS DE EVALUACION
Bloque 1	UT 1	Observación de los distintos tipos de pelo que intervienen en los procesos de depilación. Análisis práctico del ciclo piloso. Identificación de los factores que intervienen en el de crecimiento del vello.	2h	Presentación mapa
	UT2,UT3	Seleccionar equipos y útiles según elección de técnica. Seleccionar cosméticos antes y después según la técnica elegida	3h	Observación y elección correcta según método de útiles y equipos
Bloque 2	UT 1,2	Gestión y organización de la documentación: Información de antecedentes. Informes de otros profesionales e informes de derivación.	5h	Presentar informes según indicaciones y día





		Elaboración de la ficha técnica en función del método.		presenta ficha según indicaciones y día
--	--	--	--	---

Bloque 3	UT1	Preparación puesto de trabajo Equipos de trabajo, distribución de mobiliario	2h	Trasversal, camillas taburetes auxiliares paletas.
	UT2	Preparación personal Equipo personal Concurso de toallas	2h	Trasversal pijamas, adornos corporales, zuecos, bandas, boles, etc..
	UT3	Poner en funcionamiento los equipos, utilización, mantenimiento Limpieza y mantenimiento de los equipos de depilación, precauciones	2h	Trasversal, realizar a diario No dejar encendido equipo Tª de cera correcta aplicación no restos de cera, cables colocados.
Bloque 4	UT4	Medidas de prevención de riesgos, normas de seguridad, higiene ,desinfección, esterilización. Control y almacenamiento de material	2h	Trasversal. No dejar cables por medio No enchufar muchos equipos en una regleta.
	UT5	Realizar la proteger el puesto y personal. Higiene postural	2h	Trasversal. Funda protectora camilla Uniforme puesto, guantes. postura
	UT1	Recepcionar y acomodación del cliente Posiciones según zona Utilización de desechables	6h	Sin ropa sobre camilla Cubrir con toalla
	UT2	Preparación de la zona	2h	Conocer
Bloque 5	UT1	Realizar cera caliente en distintas partes del cuerpo facial y corporal	30h	Bloque 1,2,3 y 4 No dejar pelos No dejar restos de cera No dañar la piel Orden y limpieza puesto Protecciones cliente y personal Traer modelos si se precisa Cumplir las normas del taller
	UT2	Realizar cera tibia en distintas partes del cuerpo facial y corporal	30h	Bloque 1,2,3 y 4 No dejar pelos No dejar restos de cera No dañar la piel Orden y limpieza del puesto Protecciones y personal Traer modelos si se precisa Cumplir las normas del taller
	UT3	Realizar depilación de cejas	28h	Bloque 1,2,3 y 4 Diseñar cejas según ovalo No dejar pelos. Orden y limpieza del puesto Protecciones y personal Traer modelos Cumplir las normas del taller

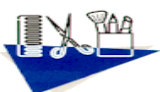




	UT4	Conocer técnica por hilo, azúcar	2h	Observación
Bloque 6	UT1	Parámetros que influyen en la calidad del servicio de depilación.	2h	Materiales empleados Actitud persona Profesionalidad técnica
	UT2	Métodos de medida del grado de satisfacción de un cliente: Atención a las quejas y reclamaciones del RESULTADOS	2h	Materiales empleados Actitud persona Profesionalidad técnica Test de evaluación Test de fidelidad Con modelos externos
	UT3	cliente. Asesoramiento y recomendaciones post-servicio de depilación, en función del método empleado	1h	Actitud persona Profesionalidad técnica

METODOLOGÍA.

ACTIVA	Fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumno.
EXPOSITIVO	Por parte del profesor: a todo el grupo o individual, ya sea de forma teórica o práctica. Por parte del alumno: realizará exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo La estructura del método expositivo será la siguiente: Motivación, información inicial, razonamientos siguientes, consecuencias y conclusiones.
DEMOSTRATIVO	El profesor: desarrolla la práctica por medio de demostración de la actividad. La estructura del método demostrativo será la siguiente: Explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente, actuación del alumno. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o aclarando dudas en caso necesario al alumno.
PEDAGOGÍA DEL ÉXITO Y DEL ESFUERZO	Consiste en realizar actividades comenzando por las más sencillas. El alumno conseguirá alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo a merecido la pena.
TECNICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES	Las explicaciones que el alumno recibe serán recogidas, junto con la documentación y demás trabajos solicitados, en un cuaderno de forma ordenada y con un desarrollo lógico, constituyendo el libro de texto, siendo imprescindible su presencia en todo momento en el aula. El trabajo, tanto en casa como en el aula, podrá realizarse en grupo o de forma individual, según el contenido a desarrollar y adaptándose a la práctica de la profesión, que así lo requiere. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumno actuará de modelo para sus compañeros y cuando sea necesario aportará un modelo del exterior.





8. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

INICIACIÓN	<ul style="list-style-type: none">✓ Para recordar conocimientos previos, en relación con las unidades a introducir.✓ Para incentivar al alumno y ponerlo en una situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes.
DESARROLLO Y APRENDIZAJE	A través de: búsqueda, elaboración y tratamiento de la información, planteamientos, debates y extracción de conclusiones, comunicación de la información con exposiciones y trabajos.
PROFUNDIZACIÓN	Para adquirir conocimientos significativos, así como habilidades y destrezas específicas de cada unidad.
RESUMEN O SÍNTESIS	Se realizan al finalizar los bloques o unidades temáticas, con el fin de que los alumnos refuercen los conocimientos aprendidos. Les ayuda a: <ul style="list-style-type: none">✓ Esquematizar las ideas más importantes.✓ Organizar y relacionar los contenidos.✓ Memorizar y recordar los contenidos.
REFUERZO O AMPLIACIÓN	De cada uno de los bloques impartidos se dejara abierta la posibilidad personal y voluntaria por parte del alumno, para que realice la búsqueda de información en diversos medios.
EVALUACIÓN	Permiten la valoración del aprendizaje y los progresos adquiridos por el alumno.
RECUPERACIÓN	Orientadas a atender a los alumnos que no han conseguido los aprendizajes previstos, hasta alcanzar los mínimos exigibles.





EXTRAESCOLARES	<p>Demostraciones prácticas por parte de las firmas comerciales Visitas a congresos, ferias y exposiciones profesionales Conferencias y demostraciones por parte de Profesionales del Sector.</p> <p>Las demostraciones que los profesionales realizarán, en el aula o en sus centros, proporcionan al alumno una visión diferente de los contenidos que le ayudarán a su asimilación, y despertarán en ellos el interés que les permita desarrollar en su totalidad las capacidades que poseen y llevar a buen fin la práctica de esta profesión.</p> <p>Todas estas actividades tendrán carácter obligatorio Se realizarán trabajos sobre las actividades realizadas, incluyéndose dentro de los trabajos a entregar.</p> <p>FABRICA DE COSMETICOS DEPILATORIOS DEPILEVE</p>
-----------------------	--

9. EVALUACION

9.1 SISTEMA DE EVALUACION

Los sistemas de evaluación de los ciclos formativos podrán ser iniciales, parciales, finales de módulos profesionales o finales de ciclo formativo:

INICIAL	<p>Es aquella que tiene por objeto conocer las características y la formación previa de cada alumno y alumna, así como sus capacidades y en la que el tutor o la tutora del grupo informa al equipo docente sobre las características generales del alumnado y sobre las circunstancias específicas académicas y, en su caso, personales que incidan en el proceso de aprendizaje del alumnado del grupo. La evaluación inicial no comportará, en ningún caso, la emisión de calificaciones de los módulos profesionales.</p>
PARCIAL	<p>Es aquella en las que se evalúa el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos generales del ciclo formativo y los resultados de aprendizaje en los módulos profesionales que lo conforman.</p> <p>En estas evaluaciones se emitirán calificaciones parciales de los módulos profesionales, que serán tenidas en cuenta en la calificación final del módulo respectivo, conforme a los criterios que establezca la programación docente.</p>
FINAL	<p>De módulos profesionales es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos con carácter final al término de su carga lectiva, cuya superación permite cumplir los requisitos de promoción de curso o de acceso al período de realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo y, en su caso, de Proyecto.</p>
FINAL DE CICLO FORMATIVO	<p>Es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos profesionales con carácter final, cuya superación implica que el alumnado sujeto a esta evaluación ha concluido los estudios y cumple los requisitos para la obtención del título correspondiente.</p>





Las sesiones de evaluación de carácter final podrán ser ordinarias o extraordinarias:

ORDINARIA	Aquella que se realiza dentro del desarrollo ordinario de un curso académico, en el período comprendido entre el inicio de curso y su finalización al término del segundo trimestre .
EXTRAORDINARIA	Es aquella que se realiza con posterioridad al desarrollo de las actividades de los módulos profesionales, y en todo caso con posterioridad a una evaluación ordinaria del mismo carácter. segundo trimestre .

Para cada curso en que se organizan los ciclos formativos se realizarán las sesiones de evaluación de acuerdo a la Orden 2694/2009 de 9 de Junio de 2009

9.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

EVALUACION		CONTENIDO
CAPACIDADES TEÓRICAS DE LA PRÁCTICA.	CONOCIMIENTOS TEÓRICOS	
	ASIMILACION Y SEGUIMIENTO DE instrucciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verbales ✓ Escritas ✓ simbólicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábito de usar información relacionada con la profesión con sentido crítico. ✓ Autoevaluar su trabajo y en buen hacer profesional
	PRUEBAS ESCRITAS, CUADERNO, FICHAS.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajos obligatorios ✓ Trabajo optativo
HABILIDADES TÉCNICAS DE LA PRÁCTICA.	CONOCIMIENTOS PRACTICOS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Método, orden, higiene ✓ Organización y planificación del trabajo ✓ Ritmo de trabajo ✓ Calidad del trabajo realizado 	Trasversal Imagen profesional. Trasversal preparación del puesto de trabajo. Tiempo en realizar el trabajo. Trasversal
	PRACTICAS	





<p>VALORACION DE ACTITUDES.</p>	<p>Iniciativa y espíritu de colaboración:</p> <p>Asistencia y puntualidad. Responsabilidad e interés por el trabajo:</p> <p>Respeto a las normas establecidas en el Centro en el proyecto de convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo en equipo ✓ Respeto los turnos, cambia de modelo. ✓ Predispuesta, a no boicotear el funcionamiento normal de aprendizaje. ✓ Traer los modelos solicitados. ✓ Apreciar el coste de útiles y cosméticos, hacer buen uso de ello. Así como su utilización de manera procedente. ✓ Respeto y aplicación de las normas deontológicas propias de los profesionales de la estética.
--	---	---

9.3. 1. PROFESOR DE APOYO

Como medida pedagógica, este módulo puede contar con el apoyo de otro profesor.(este curso no)
Realizará las siguientes tareas:

- Compartirá el trabajo de atención personalizada al alumno.
- Compartirá el trabajo de atención al grupo.
- Compartirá la pedagogía que se realiza en el aula-taller.
- Compartirá la evaluación y el seguimiento de los alumnos.

Tanto el profesor titular como el que realiza el apoyo, harán las exposiciones teórico-prácticas de los Contenidos, pasando posteriormente a la realización por parte de los alumnos de dichos Contenidos, que los desarrollarán en grupos o individualmente.

La atención, corrección y evaluación será realizada por ambos profesores de forma conjunta, tendrán las mismas competencias profesionales que el titular.

Debido a la particularidad de este modulo por ser procedimental y por el riesgo que implica, el desarrollar los contenidos sobre modelos del exterior, un apoyo permite una mayor atención personalizada para corregir las posibles desviaciones en la ejecución de maniobras que pueden producir lesiones.

Riesgos físicos que conlleva la utilización de equipos eléctricos.

Las distintas técnicas que compete este modulo requiere una atención plena.

9.4 PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

<p>Conforme a lo establecido <i>Real Decreto 881/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por acuerdo de departamento y del RRI del Centro y en aplicación de la Orden 2694/2009 de la Consejería de Educación, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando las faltas de asistencia, superen el 20% del total de horas del modulo.
---	--





<p>Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar, la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la modalidad presencial de enseñanza es la asistencia del alumno a las clases y a todas las <u>actividades programadas</u> para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En los casos en que la pérdida de la evaluación continua se haya producido por abandono del módulo (20% de faltas) el alumno deberá presentarse a la prueba ordinaria que se programen.
	<ul style="list-style-type: none"> Dichos alumnos podrán acceder al aula para poder seguir todas las explicaciones teóricas, quedando excluidos de la realización de la práctica correspondiente. Con ello el alumno podrá tener acceso a la documentación y la realización de los trabajos teóricos, que tendrá que entregar para las pruebas que se programen, donde serán evaluados y calificados.

PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

MODULO	HORAS	5%	10%	15%	20%
Depilación mecánica	125h	6h	13h	19h	25h

9.5 ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA

<p>ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA</p>	<p>El número de faltas no justificadas que determina la anulación de la matricula prevista, será el que equivalga al 20% de las horas de formación en el centro educativo que corresponden al total del Ciclo.</p>
	<p>Asimismo, será causa de dicha anulación de matricula por inasistencia no justificada del alumno durante un periodo de quince días lectivos consecutivos. Renuncia convocatoria de examen: De forma voluntaria; 1 mes antes de la evaluación.</p>

9.5 EVALUACIÓN ORDINARIA.

<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p>	<p>Los alumnos que no han superado la evaluación continua, irán a la convocatoria ordinaria de MARZO, que versará sobre los contenidos del curso, y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella. Consistirá en la realización de:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escrita Para la prueba práctica: el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las TECNICAS DEPILACION Y DECOLORACION DE VELLO Entrega de todos los trabajos, cuaderno, fichas técnicas y de diagnostico, etc, elaborados durante el curso.
	<p>Para aquellos alumnos que no superen el módulo en la evaluación ordinaria, se emitirá UN INFORME personalizado con aquellas materias que queden pendientes, donde el profesor recomendará los trabajos que considere adecuados que el alumno deba realizar.</p> <p>Estos trabajos serán evaluados en la evaluación extraordinaria.</p>





	Este informe se adecuará a lo dispuesto en el artículo 25 apartado C de la orden 2694/2009, de 9 de junio de la consejería de Educación.
	En el caso de que los contenidos no conseguidos de este módulo sea una parte sustancial del conjunto, en dicho informe se podrá recomendar al alumno que anule la matrícula extraordinaria y repita el módulo en el curso siguiente.

9.7 EVALUACION EXTRAORDINARIA

EVALUACION EXTRAORDINARIA	Los alumnos cuya calificación en la prueba ordinaria sea de insuficiente , realizarán una prueba extraordinaria en JUNIO y versará sobre los contenidos del curso y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella. .
	La calificación máxima obtenida será de Suficiente (5) y no se tendrán en cuenta las notas previas a la pérdida de evaluación continua.
	Consistirá en la realización de: Prueba escrita Prueba práctica: Para ella el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las TECNICA DEPILATORIAS Entrega de todos los trabajos , cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso.

10. CALIFICACIÓN:

10.1 SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación medirá el trabajo práctico del alumno en el aula, así, como el grado de comprensión de los contenidos. La calificación se ajustará a criterios de: información y objetividad	
INFORMACION	El alumnado ha de conocer previamente cómo se cuantifica la calificación, tanto en el ámbito de evaluaciones como a nivel final.
OBJETIVIDAD	Referido a la equidad y rigurosidad en la puntuación que se otorga a los distintos ejercicios, colaboraciones en clase, trabajos realizados, etc.

10.2 . CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN	Por las características de este módulo, en la que los contenidos de otros módulos tienen aquí su transversalidad final, será imprescindible el profundo conocimiento de ellos, para su utilización en la consecución de los mínimos establecidos en esta programación
	Debido a las características de este módulo fundamentalmente procedimental con más de una hora lectiva consecutivas, sin interrupción entre ellos.





	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuando un alumno llegue tarde por motivos que no están recogidos en las normas del Departamento, no podrá acceder a la clase una vez haya comenzado, debiendo esperar a hacerlo al siguiente hora lectiva.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El alumno no podrá incorporarse a la actividad que estén desarrollando sus compañeros en el aula. ✓ Durante el resto del tiempo del periodo del módulo, realizará una actividad escrita sobre el tema que se esté desarrollando ese día y que será determinado por el profesor y que será entregado al finalizar la clase. ✓ Este trabajo no tendrá calificación numérica, exceptuando si dicha entrega no se produce y por tanto el alumno obtendrá una calificación de 0.
	<p>La nota final de cada evaluación, será la media de todos: trabajos realizados en clase parte practica, parte teórica y actitudes hacia el trabajo siempre que se alcance la suficiencia en cada uno de ellos.</p>
	<p>Al ser una evaluación continua, la nota final de curso no será la media de las notas de las evaluaciones, sino que se partirá de la nota de la última del proceso de aprendizaje.</p>
	<p>El contenido procedimental no realizado por el alumno que no asiste, la calificación será de 0.</p>

La calificación obtenida por el alumno será el resultado de valorar los conocimientos, siguiendo los criterios de Calificación siguientes:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

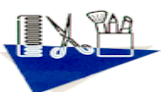




EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	70%
	pruebas escritas, cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, asistencia y puntualidad , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

11.1 CRITERIOS DE RECUPERACION:

RECUPERACIÓN ordinaria	<p>La recuperación de los Contenidos no superados se realizará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La repetición de dichos contenidos. Esta se realizará en casa. • Pruebas teórico-prácticas, escritas y/u orales que permita alcanzar los mínimos establecidos. • Será imprescindible la presentación de toda la documentación elaborada tanto en casa, como en el aula, (ejercicios, mapas conceptuales, fichas técnicas, así como las actividades de ampliación o investigación propuestas por el profesor), para la realización de dichas pruebas.
	<p>La recuperación de las evaluaciones será automática, al aprobar una evaluación posterior a la suspendida. Para ello, se incluirán preguntas y trabajos de las evaluaciones anteriores, tanto en los controles escritos como los trabajos prácticos del taller.</p>
	<p>A las pruebas de recuperación de la 1º y 2º evaluación quedarán exentos, todos aquellos alumnos que hayan perdido la evaluación continua.</p>





	Los alumnos con pérdida de evaluación continua se presentaran en la evaluación ordinaria de marzo.
RECUPERACION EXTRAORDINARIA	Loa alumnos que no promocionan tendrán que realizar la recuperación en el ultimo trimestre, asistirán a clase con el nuevo horario asignado para el modulo. Realizaran los trabajos resúmenes teóricos en casa y trabajos prácticos en el centro escolar.

12. MATERIALES Y RECURSOS.

Para la comprensión y realización de cada unidad didáctica, se proporcionarán los recursos disponibles:

Recursos específicos en el aula taller	<ul style="list-style-type: none"> • Cosmetología específica para demostración, y realización de las técnicas • Equipos de cera caliente , tibia tanto faciales como corporales
Como recursos generales en el centro educativo se dispone de recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> • La Biblioteca del Centro. • Revistas especializadas suscripción realizada en el IES La Arboleda
Recursos didácticos y específicos en el aula para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de refuerzo facilitados por el profesor sobre técnicas específicas. • Pizarra. • Libros de consultas • Videos diferentes técnicas • Cámara fotográfica. • Equipos informáticos. • Utilización de Internet para realizar ejercicios en el aula y en casa.

